



Aviso de Privacidad Integral

Dirección General de Investigación y Posgrado

I. Domicilio del responsable: Primavera esquina Violeta No. 465, Fracc. Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. C.P. 29020, es responsable del tratamiento y uso de los datos personales que nos proporcionen y sean recabados por cualquier medio, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO) y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas (LGPDPSSOCHIS), y demás normatividad que resulte aplicable.

II. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquellos que son sensibles:

La Dirección General de Investigación y Posgrado recabará y tratará sus datos personales de identificación siempre y cuando se le sea solicitado para la utilización de este portal (www.dgip.unach.mx) o cualquier otro medio. Algunos datos que se pueden recopilar de relevancia son:

- Información de académicos (nombre, grado, correo electrónico, publicaciones, proyectos de investigación, distinciones, etc.)
- Información de contacto cuando usted desea comunicarse con los administradores de este portal (correo electrónico, nombre, asunto, teléfono, mensaje, etc.)
- Información de los programas de posgrado (convocatorias, datos de contacto de coordinadores, datos de alumnos aceptados, información de docentes y sus líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC))
- Información del personal que labora en las distintas áreas de la Dirección General (nombre, extensión y correo de contacto)

Por lo que se aclara, que en este portal no se solicitarán datos personales sensibles, sin embargo, la Dirección General de Investigación y Posgrado se compromete a trabajar bajo estrictas medidas de seguridad, garantizando en todo momento la confidencialidad de ellos.

Cómo utilizamos las cookies

Una cookie es una pequeña pieza de información que es enviada por el portal a su navegador. Las cookies se almacenan en el disco duro de su equipo y se utilizan para determinar sus preferencias cuando se conecta a los servicios de nuestro portal Institucional, así como para rastrear determinados comportamientos o actividades llevadas a cabo por usted.

Las cookies permiten que los servicios que se ofrecen por la web, puedan adaptar su funcionamiento para que le respondan como un usuario diferente del resto que visitan el portal.



Utilizamos cookies de registro del tráfico para identificar qué páginas se están visitando. Esto nos ayuda a analizar datos sobre el tráfico de la página web y mejorar la calidad de nuestro portal para adaptarlo y ajustar la información a las necesidades del cliente. Sólo utilizamos esta información para fines de análisis estadístico, por lo que después de esta acción los datos son eliminados automáticamente del sistema.

En general, las cookies nos ayudan a brindarle una mejor experiencia de navegación al momento de visitar nuestro portal. Una cookie de ninguna manera nos da acceso a su computadora o a cualquier información sobre usted, excepto los datos que usted decida compartir con nosotros.

Como usuario, siempre puede elegir entre aceptar o rechazar las cookies. La mayoría de los navegadores web están configurados para aceptar automáticamente las cookies, pero usted puede modificar este permiso en el explorador para rechazar las cookies si usted así lo prefiere, aunque esto puede afectar la manera en que funciona este portal.

III. Fundamento legal que faculta al responsable para llevar a cabo el tratamiento de los datos personales:

Con fundamento en los artículos 5, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 39 y demás correlativos, de la Ley de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, así también los artículos 49, 56 y 59 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas y demás normatividad aplicable. Reglamento General de Investigación y Posgrado

IV. Finalidad del tratamiento de los datos personales, distinguiendo aquellas que requieren el consentimiento del titular:

La información que se recaba en este PORTAL se emplea para entender las necesidades de nuestros USUARIOS y de esta forma proveer un mejor servicio; y de manera particular se emplea para:

- Actualización de indicadores
- Difusión de las capacidades académicas de los docentes de nuestra Universidad para que puedan ser contactados por otros investigadores
- Actualización de datos para evaluaciones del PNPC-CONACYT
- Actualización de datos para evaluaciones del PRODEP
- Actualización de datos para evaluaciones del CUMEX
- Difusión de la oferta educativa de posgrado de la UNACH

Sin embargo, se informa que la Dirección General de Investigación y Posgrado no realizará transferencia alguna de los datos personales solicitados, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, aplicando la normatividad de la Ley de



Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, Artículo 18.

V. Mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO:

El medio para poder ejercer sus derechos ARCO (Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición) de sus datos personales, serán directamente ante la Dirección General de Investigación y Posgrado, cuyos datos de contacto son:

- a) **Nombre del titular:** Dra. María Guadalupe Rodríguez Galván
- b) **Domicilio:** Primavera esquina Violeta No. 465, Fracc. Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. México. C.P. 29020.
- c) **Correo Institucional:** dqip@unach.mx
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1762

Dirección de Investigación

- a) **Nombre del titular:** Dr. Martín Plascencia González
- b) **Domicilio:** Rotonda Kennedy No. 385, Fracc. Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29050.
- c) **Correo Institucional:** di@unach.mx
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1768

Dirección de Posgrado

- a) **Nombre del titular:** Dr. Daniel Hernández Cruz
- b) **Domicilio:** Rotonda Kennedy No. 385, Fracc. Jardines de Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, CP. 29050.
- c) **Correo Institucional:** dp@unach.mx
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1767

Unidad de Divulgación Científica

- a) **Nombre del titular:** Mtra. Rocío Aguilar Sánchez
- b) **Domicilio:** Rotonda Kennedy, No. 385 Fraccionamiento Jardines de Tuxtla Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29020
- c) **Correo Institucional:** udici2016@gmail.com
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1431

Gestión de Cuerpos Académicos

- a) **Nombre del titular:** Mtro. Manuel Zenteno Laflor
- b) **Domicilio:** Rotonda Kennedy, No. 385 Fraccionamiento Jardines de Tuxtla Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29020
- c) **Correo Institucional:** dqip.ca@unach.gob.mx
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1430



Gestión de Perfil Deseable PRODEP

- a) **Nombre del titular:** Mtra. Alhelí Cal y Mayor Betanzos
- b) **Domicilio:** Rotonda Kennedy, No. 385 Fraccionamiento Jardines de Tuxtla Tuxtla Gutiérrez, Chiapas C.P. 29020
- c) **Correo Institucional:** perfilesprodep@unach.mx
- d) **Teléfono:** 61-7-80-00 ext. 1430

Así mismo, también lo podrá realizar elaborando una solicitud de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (www.plataformadetransparencia.org.mx).

VI. Medios a través de los cuales se comunicará cambios al Aviso de Privacidad:

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas. Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de:

- La Página Oficial de Universidad: www.unach.mx
- La Página Oficial de la DGIP: www.dgip.unach.mx
- Unidad de transparencia

VII. En caso de incumplimiento a las obligaciones establecidas en la citada Ley, estas serán causas de responsabilidad administrativa, lo anterior de conformidad a lo dispuesto por el artículo 191, es donde es necesario hacer de conocimiento que, en caso de sanciones de carácter económico, estas no pueden ser cubiertas con recursos públicos.

VIII. Al existir vulneraciones de seguridad por hackeo o robo de las bases de datos que contengan datos personales en posesión de la DGIP, el responsable de la información deberá informar a la Unidad de Transparencia, para que este realice el comunicado oficial al titular de los mismos y al Instituto Garante, sobre la naturaleza del incidente de los datos personales comprometidos, así como, las acciones preventivas y correctivas a realizar para evitar futuras vulneraciones, lo anterior de conformidad por lo dispuesto en los artículos 52, 53, 54 y demás correlativos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas.

Actualizado al 16 agosto de 2019 por la Dirección General de Investigación y Posgrado